



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00230551- -UNC-ME#FAUD Interés académico Jornadas Salud y Seguridad

VISTO

El Expediente EX-2026-00230551- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Gabriel SÁNCHEZ solicita se declare de interés académico a las 18° Jornadas Provinciales de Salud y Seguridad Ocupacional 2026,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad es organizada por la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo de la Provincia de Córdoba.

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo en el Colegio de Arquitectos de Córdoba.

Que se invita a un representante de la Facultad para integrar y disertar en un panel junto a otras casas de estudio.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico las 18° Jornadas Provinciales de Salud y Seguridad Ocupacional 2026.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./

